

Presentación de Paneles

Envío de propuestas: hasta el 30 de abril 2025 a través de la web del Congreso

Confirmación de aceptación: del 2 al 7 de mayo 2025

Presentación

Los paneles reúnen varias presentaciones que giran en torno a una problemática o tema de interés común de las personas participantes. Se organizan de forma planificada previamente y deben ser confirmados por la Coordinación Académica del Congreso.

Se deben presentar propuestas de paneles cerrados. No se aceptará la presentación de comunicaciones por parte del público en general en los paneles.

Conformación del panel

Cada panel debe contar con un/a Coordinador/a-organizador/a, hasta dos comentaristas y entre dos y tres panelistas. Estos roles pueden ser asumidos por las distintas personas que participan del panel (una persona puede asumir más de un rol, según la dinámica establecida y acordada con quien organiza el panel); la idea es garantizar que la dinámica y organización del panel permita cumplir con la presentación en el lapso de 90 minutos. Quien coordina el panel (organizador- proponente) es responsable de presentar la propuesta, gestionar las invitaciones a las y los expositores y de aceptar todas las comunicaciones enviadas al panel desde la Coordinación del Congreso (horarios en el programa, consulta sobre algún aspecto, etc). Se espera que cada panel cuente con uno o dos comentaristas y que se disponga de un tiempo de al menos quince minutos para la intervención del público.

Los nombres e inscripción institucional de las y los integrantes del panel deben ser cargados en el formulario en el campo "Conformación".

Duración y equipamiento

Cada panel contará con 1 hora y 30 minutos (90 minutos) para su desarrollo. Todas las salas estarán equipadas con proyectores para presentaciones en pdf o ppt.

Pasos para la presentación de propuestas de panel

El/la organizador/a -coordinador/a de un panel podrá cargar la propuesta a través de la web del Congreso, sección [Presentaciones](#). La propuesta debe cargarse en el formulario que se desplegará al clicar, como se ve en la imagen

Fecha límite para la presentación de propuestas de paneles: hasta el 30 de abril de 2025.
Publicación de aceptación: mayo de 2025.

Revise las pautas de presentación de paneles

PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA DE PANEL

[CLICK AQUÍ](#)

La propuesta de panel debe incluir las siguientes secciones:

Título

Descripción de su contenido y dinámica de hasta 400 palabras.

Conformación del Panel. Se espera que cada panel tenga no menos de tres integrantes y no más de cinco.

La conformación deberá cargarse con el siguiente formato:

Coordinador/a-organizador/a: Nombre, filiación institucional y mail de contacto.
Importante: Será el mail de contacto del Panel.

Panelistas: Nombre, filiación institucional y mail de contacto del nombre de cada una/o de las y los expositores.

Comentaristas: Nombre, filiación institucional y mail de contacto de las y los comentaristas (hasta dos).

Observaciones. Se pueden realizar pedidos de días y horarios para tener en cuenta para la organización del programa del Congreso, así como otros pedidos especiales que la Coordinación del Congreso deba tener en cuenta. Si la propuesta incluyera la realización de dos paneles, con misma temática pero en dos sesiones, se deben cargar dos propuestas de paneles indicando en cada sesión quiénes son los integrantes. Se puede solicitar que ambos paneles se ubiquen en distintas jornadas de modo de permitir la continuidad del tema (por ejemplo, Panel XXXXXXXXXXXXX I y Panel XXXXXXXXXXXXX II) Esta información será de utilidad para la organización de la agenda.

Otros aspectos a considerar

Los paneles deberán relacionarse con los objetivos y ejes temáticos del congreso, pero no es necesario que respondan a un eje temático en particular, ya que el abordaje puede ser transversal a varios ejes. En el formulario, usted podrá optar entre seleccionar algún eje temático (hasta tres) como orientación para el equipo evaluador de las propuestas o no establecer esa vinculación.

Las propuestas de paneles deberán tratar de garantizar una representación equilibrada de las y los panelistas. No se admiten propuestas de paneles exclusivamente masculinos.

Quien convoca el panel (organizador-coordinador) actuará como revisor y será responsable de aceptar o rechazar las exposiciones a ser presentadas en el espacio. También podrá realizar una presentación como panelista. No se espera que las y los panelistas presenten una presentación escrita, es decisión de cada organizador/a, según el criterio que considere más conveniente.

Se adjunta una [plantilla para presentación en PPT.](#)

Las propuestas de panel serán analizadas por la Coordinación Académica del Congreso que comunicará la confirmación a los/as coordinadores.

Se aceptará un número limitado de Paneles a partir de las propuestas que se reciban y de su aceptación por parte de la Coordinación Académica. Se irá confirmando la aceptación de los paneles a medida que lleguen las propuestas, por lo que se recomienda el envío temprano de las mismas.

Para más información o ante cualquier duda contáctenos a congreso2025@flacso.org.ar